

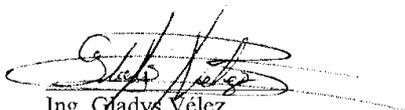
Cuenca, 13 de mayo del 2008

Señores
CARCREDIT S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe que se procedió a la revisión de los estados financieros es decir Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al periodo económico del año 2008.

De acuerdo a los resultados obtenidos del año en mención la empresa presento una utilidad no tan considerable, esperando que para el próximo año de mejores resultados.

Atentamente,



Ing. Gladys Vélez
COMISARIO